



# CUENTA PÚBLICA | 2015

RESUMEN EJECUTIVO







## Queridos vecinos y vecinas:

Como ustedes saben, esta es una ocasión especial, pues se trata de la última Cuenta Pública de la actual gestión. Han sido cuatro años de enormes desafíos que, gracias a una comunidad dispuesta a trabajar en conjunto, logramos sacar adelante. Hoy, con gran orgullo, puedo decir en nombre de este municipio, que todos los esfuerzos realizados para obtener una mejor calidad de vida para los vecinos de Requinoa, valieron la pena.

Para cumplir el propósito de ayudar a nuestra gente, durante los últimos doce meses, hemos intentado entregar mejores servicios en áreas como educación, salud, cultura, esparcimiento, transportes, seguridad, vivienda, por nombrar algunos de gran relevancia. “Que todos los habitantes de la comuna tengan acceso equitativo a estos servicios es nuestro testimonio y aporte concreto a la tarea de disminuir los niveles de desigualdad”.

En este tiempo he sido testigo de cómo ha cambiado la cara de nuestra comuna; calles pavimentadas, mejoras en los establecimientos de educación municipal, nuevas áreas verdes, iluminación, cambios en la gestión de tránsito, espacios para los jóvenes y el adulto mayor, junto a exitosos proyectos habitacionales y la inauguración del nuevo Teatro Municipal, dan fe de un trabajo serio.

Dentro de este desarrollo urbano y rural que ofrece mejores posibilidades a nuestros vecinos también consideramos el territorio comunal, pues nos desplazamos todos los días por sus calles, parques y espacios públicos y nos encanta ver una ciudad organizada, limpia, ordenada, acogedora y comprometida con el medio ambiente tanto en el sector urbano como rural. Mayor razón aún si aquí crecen y se desarrollan nuestras familias y es aquí donde ellas buscan materializar sus aspiraciones y ver sus sueños hechos realidad.

En síntesis, el resumen que entregamos en este documento expresa lo variado de nuestro ámbito de acción, y permite darnos cuenta que cada proyecto concretado supone nuevos desafíos, nuevas obras y nuevos adelantos, transformando la actividad municipal en una acción constante que no espera ni se detiene.

En este contexto, prontamente esperamos entregar a la comunidad la nueva Piscina Municipal, el Skate Park, el proyecto de Semáforos y la Sede del Adulto Mayor en Los Boldos. Además, trabajaremos arduamente para materializar el sueño del nuevo CESFAM, y los proyectos habitacionales; San Valentín (El Abra) y Nuevo Renacer (Lo Lirios), junto al emblemático “Chumaquito”, entre otras grandes metas.

Todo lo descrito en la presente Cuenta de Gestión es el resultado del trabajo dedicado del Concejo Municipal y de los diversos grupos de vecinos que conforman el Consejo Comunal de la Sociedad Civil, a las que agradezco estar siempre dispuestas a apoyar las iniciativas impulsadas por esta alcaldía. Finalmente, destaco el invaluable trabajo del cuerpo de funcionarios municipales y -quizás lo más importante- de los vecinos: hombres, mujeres y niños que nos proveen la fuerza para llevar adelante esta inagotable tarea.

Antonio Silva Vargas  
Alcalde de Requinoa.





## Contenido

Queridos vecinos y vecinas: .....	2
Gestión Financiera.....	5
Dirección de Obras Municipales.....	7
Fiscalizar el Cumplimiento de los Contratos de Obras Licitadas:.....	7
Registro Fotográfico de Algunos Proyectos Ejecutados.....	8
Convenio SII.....	10
Oficina Medio Ambiente, Aseo y Ornato .....	10
Celebración día del Medio Ambiente.....	11
Convenio Reciclaje de Aceite Vegetal .....	11
Departamento de Tránsito y Transporte Público.....	12
Primer Curso de Conductores en Chile para Alumnos de Enseñanza Media.....	12
Dirección de Desarrollo Comunitario .....	13
Departamento Programas Sociales .....	14
Chile Crece Contigo .....	14
SENDA Previene en la Comunidad .....	14
Programa Buen Vivir de la sexualidad y la Reproducción. ....	14
Departamento Promoción y Acción Comunitaria: .....	15
Programa Discapacidad.....	15
Oficina Comunal de DEPORTES .....	15
Programa Adulto Mayor.....	15
Departamento Desarrollo Económico.....	16
Oficina PRODESAL .....	16
Oficina Municipal Intermediación Laboral OMIL .....	16
Oficina Comunal de CULTURA.....	17
Departamento de Educación.....	18
Establecimientos Educativos Adscritos al DAEM .....	18
Jardines infantiles Salas Cunas .....	18
Proyectos Financiamiento MINEDUC:.....	19
Proyecto de Transporte Escolar Rural.....	19
Resumen De Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas.....	20
Departamento de Salud .....	21



Resumen de Actividades Artísticas, Culturales Y Deportivas 2015 .....	22
Primera Cicletada Familiar de Salud: .....	22
Entrega de Generadores para postrados con dependencia de aparatos eléctricos: .....	22
Unidad de Comunicaciones y Transparencia .....	23
Solicitud de Acceso a la Información (SAI) .....	23
Transparencia Activa .....	23
Secretaría Planificación Comunal (SECPLA) .....	24
Programa de Protección del Patrimonio Familiar .....	26
Trabajo Comunitario .....	26
“Planes de Habilitación Social Proyectos Habitacionales” .....	26
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda .....	26
Plan de Acompañamiento Social .....	27
Programa Construcción de Viviendas en Sitio Propio con Proyecto Tipo- Programa Reconstrucción .....	27
Juzgado de Policía Local de Requinoa .....	28
Principales Convenios celebrados con Instituciones Públicas o Privadas .....	29
Observaciones Relevantes Realizadas por la Contraloría .....	30
Hitos Relevantes del Período .....	30
Reposición Parcial Teatro Municipal .....	31
Mejoramiento Gestión de Tránsito .....	31
Adquisición de Terrenos para Comités de Vivienda .....	33
Proyecto Habitacional Chumaquito .....	33



## Gestión Financiera

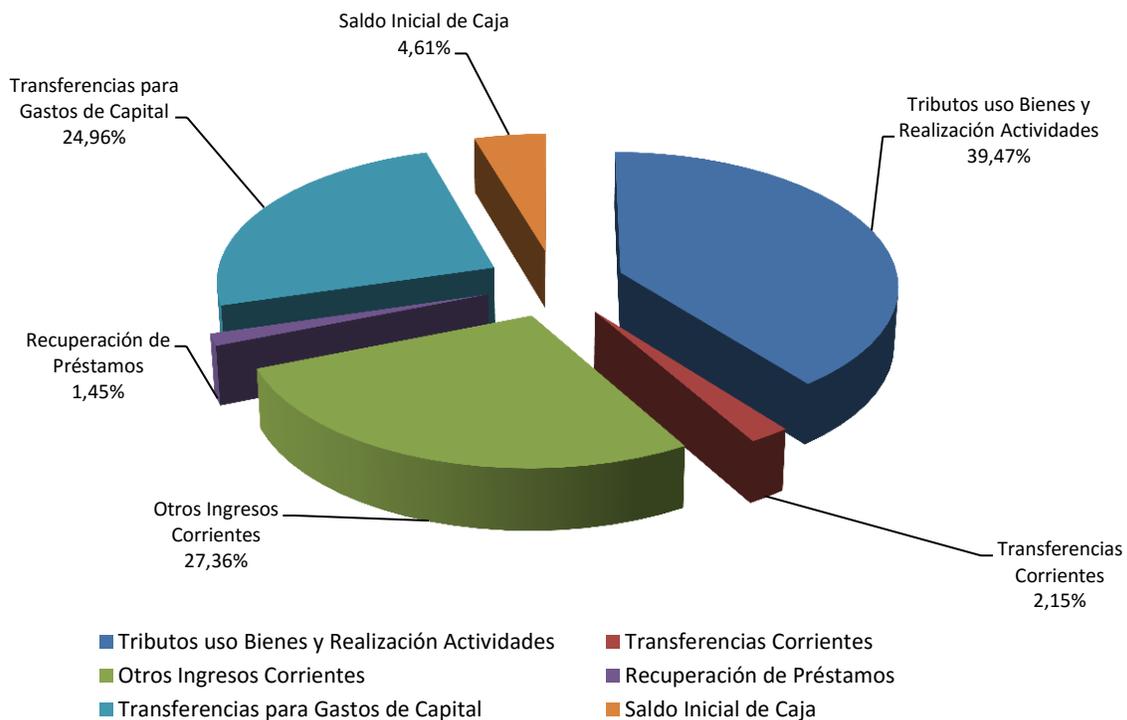
De acuerdo a la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 27, La unidad encargada de “Administración y Finanzas” dentro de sus múltiples funciones debe apoyar la “Gestión Municipal” correspondiendo en este caso a la comuna de Requinoa, por medio del análisis de cada uno de los informes.

Esta unidad informa lo que se realiza en cada mes y los resultados que se obtienen en cada año, de manera abierta, clara y transparente.

El consolidado de las tres áreas Educación, Salud y Municipal; encargándose también del desarrollo en detalle del área municipal.

Ítem	Detalle de Ingresos Totales año 2015 Área Municipal	Ingreso	% Ingresos
03	Tributos uso Bienes y Realización Actividades	2.163.578	39,47
05	Transferencias Corrientes	117.854	2,15
08	Otros Ingresos Corrientes	1.499.759	27,36
12	Recuperación de Préstamos	79.483	1,45
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.368.202	24,96
15	Saldo Inicial de Caja	252.701	4,61
<b>Total Ingreso del Área Municipal</b>		<b>5.481.577</b>	<b>100</b>

Detalle: del 100% Ingresos Área Municipales año 2015  
M\$ 5.481.577

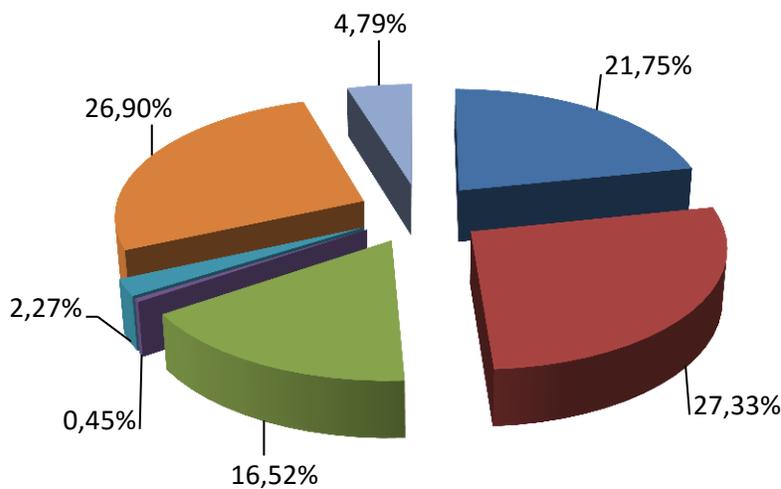




### Análisis Detallado por Cada Ítems de los Gastos Totales del Área Municipal (DE ACUERDO AL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO)

Resumen Gastos Área Municipal 215	PPTO Inicial	PPTO Final	Gastos Real (Devengado)	Saldo PPTO.	% Ejecución	% PPTO Total
<b>21 Gastos en Personal</b>	1.195.750	1.217.120	1.151.920	65.200	94,64%	<b>21,75%</b>
<b>22 Bienes y Servicio de Consumo</b>	1.218.550	1.694.417	1.447.397	247.020	85,42%	<b>27,33%</b>
<b>24 Transferencias Corrientes</b>	621.992	983.849	874.604	109.245	88,90%	<b>16,52%</b>
<b>26 Otros Gastos Corrientes</b>	2.500	24.266	23.627	639	97,37%	0,45%
<b>29 Adquisición de Activos no Financieros</b>	120.000	133.006	120.296	12.710	90,44%	2,27%
<b>31 Iniciativas de Inversión</b>	602.000	2.435.051	1.424.330	1.010.721	58,49%	<b>26,90%</b>
<b>34 Servicio de la Deuda</b>	269.708	256.008	253.520	2.488	99,03%	4,79%
<b>Total Presupuesto de Gastos año 2015</b>	<b>4.030.500</b>	<b>6.743.717</b>	<b>5.295.694</b>	<b>1.448.023</b>	<b>78,53%</b>	<b>100%</b>

100% del Gasto Real Área Municipal año 2015  
M\$ 5.295.694



- 21 Gastos en Personal
- 22 Bienes y Servicio de Consumo
- 24 Transferencias Corrientes
- 26 Otros Gastos Corrientes
- 29 Adquisición de Activos no Financieros
- 31 Iniciativas de Inversión
- 34 Servicio de la Deuda



## Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales, dentro de sus funciones propias y técnicas, tiene entre otras, un compromiso ligado, estrecha y directamente, con la comuna, es por ello que a continuación se destacan los servicios que esta Unidad presta a la comunidad, efectuados durante el período comprendido entre el 01/01/15 al 31/12/15:

### Fiscalizar el Cumplimiento de los Contratos de Obras Licitadas:

Durante el período 2015, de acuerdo lo establece el Artículo 24 letra f) de la Ley N° 18.695 y el Artículo 9° letra b) del D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Dirección de Obras Municipales realizó diversas inspecciones técnicas a construcciones con ejecución a cargo de la Municipalidad contratadas a terceros, realizando visitas inspectivas con el fin de fiscalizar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y planos que regían los diferentes proyectos.

Proyectos	Valor
Mejoramiento Sala Cuna y Nivel Medio Jardín Infantil Pequeños Tesoros.	\$ 10.459.444
Construcción Sede Comunitaria Los Boldos	\$ 18.854.387
Mejoramiento Camino H-450 y Otros.	\$ 74.073.715
Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes.	\$ 71.293.296
Semaforización Cruce Murialdo con Caupolicán Las Dalías.	\$ 40.267.206
Terminación Piscina Municipal.	\$ 79.124.197
Obras de Alcantarillado Particular Edificaciones Municipales.	\$ 7.154.199
Construcción Skate Park.	\$ 88.678.236
Mejoramiento Gestión De Tránsito.	\$ 79.764.076
Reposición Centro de Rehabilitación Comunitaria.	\$ 108.723.944
Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal.	\$ 75.037.967
Plan Pinturas Tres Escuelas.	\$ 50.272.586
Reposición Parcial Cubierta Escuela Santa Amalia	\$ 32.652.410
Construcción Sede Comunal Adulto Mayor (Reparaciones)	\$ 3.535.398
Construcción Sede Comunal Adulto Mayor	\$ 12.679.913
Construcción Casa Acogida Adulto Mayor, Los Lirios	\$ 73.566.644
Plan Invierno Tres Escuelas Municipales	\$ 3.001.000
Ampliación Posta Salud Rural Los Lirios	\$ 71.280.560
Adquisición Obras de Infraestructuras Escuela Santa Amalia	\$ 4.631.480
Construcción Pre Básica Santa Amalia	\$ 77.028.086
Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela El Rincón.	\$ 7.509.321
Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Campo Lindo.	\$ 10.431.054
Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Republica De Francia.	\$ 5.791.318
Iluminación Los Boldos Y Otro, Requinoa.	\$ 19.594.356



Construcción de Resaltos para Reducción de Velocidad.	\$ 29.378.125
Adquisición e Instalación de Señalética Vial.	\$ 7.602.970
Habilitación Servicios Higiénicos y Alcantarillado e Instalación de Cierre Perimetral Escuela Suecia, Comuna de Requinoa.	\$ 15.795.391
Mejoramiento de Patio y Cierre Perimetral Interior Escuela Campo Lindo.	\$ 39.995.310
Adquisición De Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura.	\$ 10.479.985
Reposición de Cubiertas de Policarbonato Techo Patio Escuela Canadá.	\$ 5.225.878
Obras de Infraestructura Mejoramiento Escuela Berta Saavedra.	\$ 23.296.453
Reposición Parcial Teatro Municipal	\$ 735.616.921

### Registro Fotográfico de Algunos Proyectos Ejecutados



Mejoramiento Sala Cuna y Nivel Medio Jardín Infantil Pequeños Tesoros.



Construcción Sede Comunitaria Los Boldos



Construcción Skate Park.



Mejoramiento Gestión De Tránsito.



Reposición Centro de Rehabilitación Comunitaria.



Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal.



Reposición Parcial Cubierta Escuela Santa Amalia



Ampliación Posta Salud Rural Los Lirios



Reposición Parcial Teatro Municipal



## Convenio SII

La Oficina Convenio S.I.I.-Municipalidad de Requínoa tiene como objetivo general, actualizar el Catastro de Roles de Avalúo de la Comuna, el que sirve de base para el cobro del Impuesto Territorial o Contribuciones, tributo que va íntegramente en beneficio de la Municipalidad, constituyendo parte importante del presupuesto de ésta. El giro anual de contribuciones correspondiente al año 2015 fue de \$879.647.000.-

La Oficina atiende a todos los contribuyentes de la comuna en materia de Avaluaciones e Impuesto Territorial (8.680 predios), respondiendo a sus requerimientos manifestados en: solicitudes de modificación al catastro de bienes raíces (F2118), declaraciones de enajenación de bienes raíces (F2890), tasaciones de nuevas construcciones y ampliaciones según Certificados de Recepción Definitiva de Obras o Planes de Fiscalización, emitiendo certificados de avalúo, entregando formularios para el pago de contribuciones, asistiendo y asesorando a otras oficinas del municipio.

Las siguientes tablas resumen la estadística año 2015 de la Oficina Convenio S.I.I.-Municipalidad de Requínoa.

DOCUMENTOS RESUELTOS	
SOLICITUDES F2118	285
ENAJENACIONES F2890	288
RECEPCIONES DE OBRA	75
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>

MODIFICACIONES AL CATASTRO DE ROLES	
NO AGRÍCOLA F2828	374
AGRÍCOLA F2820	32
<b>TOTAL</b>	<b>406</b>

CERTIFICADOS DE AVALÚO		
SIMPLES	53	\$ 53.000
ESPECIALES	321	\$ 481.500
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>\$ 534.500</b>

ATENCIÓN DE PÚBLICO (APROX.)	4.113	CONTRIBUYENTES
------------------------------	-------	----------------

## Oficina Medio Ambiente, Aseo y Ornato

La Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, dentro de sus funciones, tiene entre otras, un compromiso ligado, estrecha y directamente, con la comuna, es por ello que a continuación se destacan los servicios que esta Unidad presta a la comunidad, efectuados durante el período comprendido entre el 01/01/15 al 31/12/15:

La Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través de las funciones asignadas, ha cumplido con los siguientes objetivos y funciones específicas, realizando las siguientes actividades:



## Celebración día del Medio Ambiente

El día 05 de Junio se celebró en la comuna el Día Mundial del Medio Ambiente, con colegios de la comuna que se sumaron a esta iniciativa de concientizar a los habitantes de la comuna sobre el deterioro que sufre nuestro planeta con las acciones irresponsables del ser humano. La actividad contó con niños de enseñanza básica y del colegio especial, quienes en conjunto a la Encargada de Medio Ambiente y un representante de la SEREMI de Medio Ambiente realizaron una protesta pacífica por calles de la comuna con carteles y leyendas alusivas al cuidado del Medio Ambiente.



## Convenio Reciclaje de Aceite Vegetal

El aceite vegetal usado es altamente contaminante, considerando que 1 litro de aceite puede contaminar 1000 litros de agua, además de que el vertimiento a la alcantarilla genera gran contaminación.

A cada local comercial que se adhiera a la campaña la empresa le hará entrega de un tambor de 60 litros para depositar el aceite, el cual será retirado del mismo local sin ningún costo para el municipio ni para el propietario.





## Departamento de Tránsito y Transporte Público

**En el año 2015 se lograron grandes cambios significativos en el departamento de Tránsito y Transporte Público, entre ellos se encuentran:**

La adquisición de un sistema de archivo full space para ordenar carpetas de conductores por un valor de \$5.020.146.-

Mejorando significativamente los tiempos de espera.

Adquisición de nuevo gabinete psicotécnico, mejorando la atención de los postulantes y dando rapidez al trámite, por un valor de \$ 12.376.000. Para esto se contrató a un nuevo profesional por un monto de \$5.533.680 anual.

En nuestra comuna se realizó el primer curso de conductores para alumnos de liceo municipal en Chile, impartido por profesores de CONASET y siendo apoyado por profesionales del Municipio.

El equipo de tránsito realizó visita a terreno para entregar información a la ciudadanía acerca de los tramites otorgados en el departamento.

El ingreso al municipio por concepto de licencias de conducir en el año 2015 es de \$60.333.558.-



Sistema de Archivo Full Space para Ordenar Carpetas de Conductores



Nuevo Gabinete Psicotécnico

## Primer Curso de Conductores en Chile para Alumnos de Enseñanza Media





## Dirección de Desarrollo Comunitario

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene la misión de trabajar en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad. Así mismo potencia y promueve la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna de Requínoa, ya que se aspira a construir una comuna más humana que permita la igualdad de oportunidades, que fomente el respeto, la solidaridad, la dignidad y la diversidad de sus habitantes.

La DIDECO tiene distintas funciones, entre ellas están:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materia de programas sociales y proyectos para el desarrollo de la comuna.
- Identificar y cuantificar las dificultades sociales, económicas y de vulnerabilidad que existan, para trabajar en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Asesorar técnicamente a las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales (juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos juveniles, adultos mayores, grupos entre otros) y fomentar la legalización de éstas y su efectiva participación en la Municipalidad.
- Dentro de su línea de acción y cuando corresponda, elaborar y plantear medidas que tienen relación con asistencia social, cultura, deporte, seguridad, recreación, entre otras.
- Gestionar los recursos destinados a DIDECO en función del presupuesto y objetivos establecidos en la planificación anual.
- Supervisar el cumplimiento de los distintos programas y proyectos.
- Ejecutar, promover y planificar los programas sociales de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Administrar y generar acciones de los diferentes programas en convenio entre los distintos servicios públicos y el Municipio referido a materias sociales.
- Realizar sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal.

Por lo anterior y para dar respuesta a las necesidades de los habitantes de la comuna, la DIDECO, cuenta con 30 programas sociales, que ofrecen una gama de beneficios y oportunidades para los vecinos de Requínoa.

### PROGRAMAS SOCIALES DIDECO

#### DEPARTAMENTO PROGRAMAS SOCIALES:

- Oficina Chile Crece Contigo
- Oficina SENDA Previene
- Oficina Prevención de Alcohol
- Oficina Cultura
- Of. Participación Ciudadana
- Oficina protección Derecho de Infancia
- Oficina Protección Social
- Oficina Ingreso Ético Familiar
- Programa Habitabilidad
- Programa autoconsumo, Familia modalidad Sociolaboral
- Oficina Mujeres Jefas de Hogar
- Oficina Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción

#### DEPARTAMENTO PROMOCION Y ACCION COMUNITARIA:

- Oficina Discapacidad
- Proyecto Discapacidad EDLI( 2016)
- Oficina Adulto Mayor
- Oficina Vínculos
- Oficina Deportes
- Oficina Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Promoción Juvenil

#### DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

- Oficina Casos Sociales
- Oficina Emergencia
- Oficina Subsidios
- Oficina Centro de Atención ( Registro social de Hogares)
- SERNAC
- OIRS

#### DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO:

- Oficina PRODESAL
- Oficina Turismo
- Oficina Fomento Productivo
- Oficina OMIL
- Programa 4 A 7
- Programa Centros de Atención para hijos de madres temporeras
- Programa MAS CAPAZ



## Departamento Programas Sociales

### Chile Crece Contigo

#### Descripción

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$3.045.000



### SENDA Previene en la Comunidad



#### Descripción

El Programa Senda, busca promover la prevención del consumo de drogas y alcohol, identificando las causas que influyen en el inicio del consumo y su mantención en el tiempo, como también Implementar acciones de prevención y tratamiento, a partir de la integración y participación social y comunal. Articular alianzas de trabajo en conjunto con la comunidad, con el propósito de abordar la problemática del consumo de una manera integral y desarrollar Prevención en espacios laborales de empresas en convenio en la comuna de Requinoa.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros \$ 17.734.000.-

### Programa Buen Vivir de la sexualidad y la Reproducción.

#### Descripción

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres y jóvenes, y la promoción del buen vivir de la sexualidad y la Reproducción, mediante el fortalecimiento de la autoestima y autocuidado.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$19.632.000





## Departamento Promoción y Acción Comunitaria:

### Programa Discapacidad

#### Descripción

Organizar y ejecutar Jornada de encuentro de personas con discapacidad a nivel regional.

Brindar atención a las personas con discapacidad y/o enfermedades degenerativas a través de Centro Comunitario de Rehabilitación.

Apoyar las gestiones internas de las organizaciones existentes vinculadas a la discapacidad.

Lograr incentivar e inculcar competencias económicas, laborales y personales en las personas que presentan algún grado de discapacidad a través de la inclusión en actividades municipales generadas para tal efecto.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$17.092.002



### Oficina Comunal de DEPORTES



#### Descripción

El Programa de Deportes ejecuta talleres y escuelas formativas de diversas disciplinas en los distintos sectores de la comuna, orientado a potenciar la correcta ocupación del tiempo libre de niñas /os y jóvenes de la comuna de Requinoa, creando espacios de participación tendientes a fomentar la práctica constante de la actividad física y vida saludable. Por otra parte, entrega elementos de capacitación técnica a los formadores deportivos amateur que desarrollan actividad en la comuna, con el fin de propender a la formación de deportistas competitivos que representen a la comuna de Requinoa en diversos eventos deportivos a nivel local, regional y nacional.

Recursos Financieros: \$78.000.000

### Programa Adulto Mayor

#### Descripción

Este Programa busca promover la asociatividad de la Unión Comunal de Adultos Mayores, fortaleciendo su dirigencia e incentivando la propuesta de iniciativas; en este sentido el enfoque del programa es promocional, aunque se asiste entregando beneficios directos especialmente a los usuarios del comedor, también se promueve la participación en actividades recreativas, talleres culturales, (danza, folclore, taller instrumental).

Recursos Financieros: 30.985.636





## Departamento Desarrollo Económico

### Oficina PRODESAL

#### Descripción

Apoyar a las familias rurales para fortalecer sus actividades silvoagropecuaria y asociadas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

#### Recursos utilizados:

Recursos	Financieros:	Incentivo	INDAP
\$8.900.000.-	Incentivo	INDAP	entregado
\$26.560.954.-			

Presupuesto 2015 Municipal asignado al programa  
\$ 19.650.000.-



### Programa Centros de Atención para hijos de madres temporeras



#### Descripción

Facilitar la inserción laboral de las mujeres de nuestra comuna apoyándolas con una iniciativa que les asegure un bienestar a sus hijos e hijas durante los meses de verano.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$13.350.000

### Oficina Municipal Intermediación Laboral OMIL

#### Descripción

Cuenta con el apoyo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Tiene como principales tareas: atender solicitudes de trabajo y capacitación, recibir ofertas laborales existentes en la comuna, además de informar y orientar a las personas en temáticas laborales; ser el nexo entre todos los servicios (empresas) que requieren contratar personal que se encuentren en busca de empleo y guiar la búsqueda de los ciudadanos de acuerdo a sus competencias, experiencias y habilidades.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$ 11.590.000.



**Se superan las metas de colocación laboral del programa, alcanzando un total de 400% de cumplimiento.**



## Oficina Comunal de CULTURA

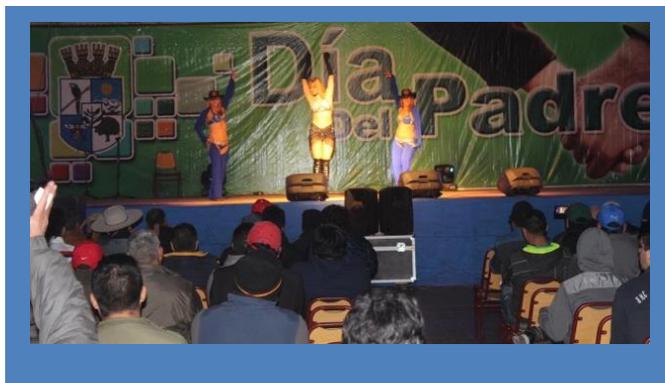
### Descripción

Oficina comunal de Cultura tiene como objetivo central la promoción, difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna en las celebraciones de las festividades nacionales.

Para el logro de sus objetivos, la oficina de la cultura promueve y coordina iniciativas de fomento del folclor, la pintura, la danza, la artesanía, la música y otras áreas de la cultura y la recreación, sea a través de la gestión propia o mediante el apoyo a entidades culturales interesadas en similares objetivos.

### Actividades 2015

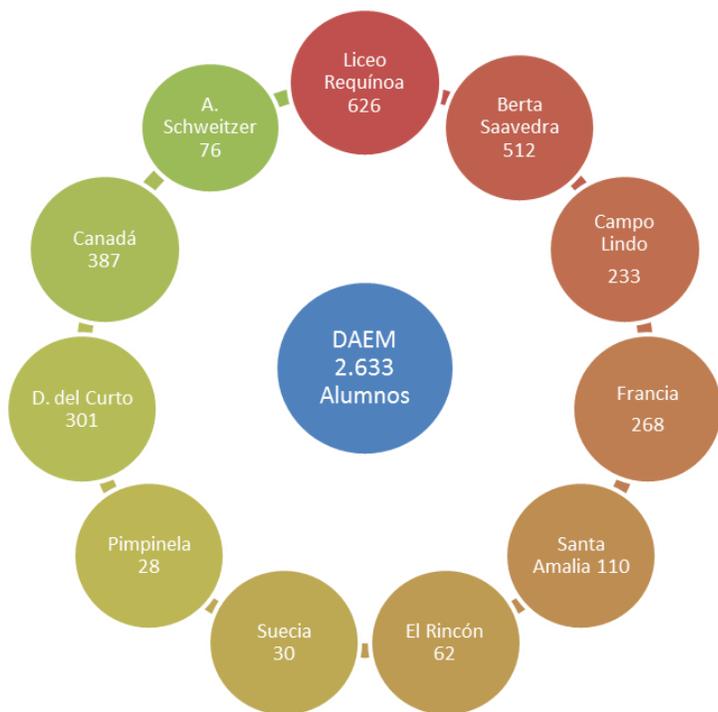
- Concurso de Cueca
- Actividades de Verano
- Actividades Fiestas Patrias
- Día de la Madre
- Fiesta de Navidad
- Día del Niño
- Día del Padre
- Día de la Mujer
- Fiesta Costumbrista
- Ballet Folclórico Quínoa
- Día del Libro





## Departamento de Educación

### Establecimientos Educativos Adscritos al DAEM



El Departamento de Educación Municipal de Requinoa, tiene la administración de once establecimientos educacionales y cinco Jardines Infantiles-Salas Cuna y una Sala Cuna atendidos por un total de 384 funcionarios distribuidos en: 153 docentes, 141 asistentes de la educación, 64 funcionarios que se desempeñan en las salas cunas y jardines infantiles, y 18 funcionarios en DAEM, 49 funcionarios Ley SEP y extra sistema 8 funcionarios.

Durante el año 2015 se atendió a una población escolar de 2.633 alumnos(as) distribuidos en 94 cursos que contemplan Enseñanza Pre-Básica, Básica y Educación Media HT y TP.

El presente informe da cuenta de la gestión del Departamento de Educación Municipal de Requinoa durante el año 2015, el cual considera los recursos de Subvención General, Ley SEP, Proyecto de Integración Escolar (PIE), Fondo de Apoyo a la Educación Pública y Aportes Municipales, para el funcionamiento de los establecimientos educacionales, en las áreas de personal, pedagógicos, de apoyo al proceso de enseñanza e infraestructura escolar. Además, da cuenta de Recursos JUNJI vía transferencia de fondos de acuerdo a convenio de colaboración para el funcionamiento de Jardines Infantiles y Salas Cuna.

### Jardines infantiles Salas Cunas





### Proyectos Financiamiento MINEDUC:

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal lo cual tuvo un monto aprobado por el MINEDUC de \$ 368.780.404.- Dentro de estas iniciativas destacamos: Contratación Servicios de Mejoramiento Patio y Cierre Perimetral escuelas Campo Lindo. Habilitación de Servicios Higiénicos escuela Suecia, y perfeccionamiento Docente.



Cierre Perimetral Escuela Suecia



Habilitación Patio y Jardines Escuela Campo Lindo



Curso Portafolio Docente

### Proyecto de Transporte Escolar Rural

Proyecto de Transporte Escolar Rural, con un presupuesto asignado de \$13.800.000.- ejecutado en 2015, el cual benefició a 280 alumnos(as) permitiendo financiar parte del costo anual del Transporte Escolar Gratuito.





Resumen De Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas



INAUGURACIÓN DE ACTIVIDADES



1° CORRIDA ESCOLAR Y FAMILIAR



DIA DEL DESAFIO



SEMANA DE LA EDUCACION ARTISTICA



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES (IND)



ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA



REVISTA DE GIMNASIA



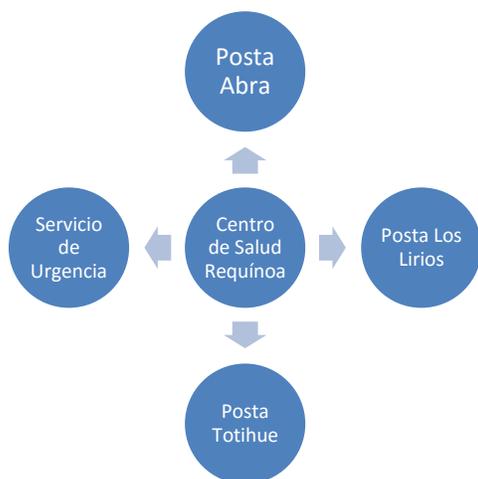
CAMPEONATO DE ESCALADA



## Departamento de Salud

El cambio que hace pocos años experimentó nuestro Centro de Salud, vale decir, de Consultorio a CESFAM (Centro de Salud Familiar) por medio de la adopción a nivel país del Modelo de Salud Familiar, implicó un cambio de paradigma en el cual se pasó de solamente buscar curar la enfermedad a perseguir mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes a través de una atención integral y multidisciplinaria, acercándonos al ideal de salud que promueve la OMS.

La necesidad de adopción e implementación del Modelo de Salud familiar nos impone cada vez más desafíos tanto en lo técnico como en lo administrativo, y ello orientado en un enfoque que prioriza la Promoción y Prevención por sobre lo meramente curativo, tal como en la frase de Séneca planteada al principio. A continuación se expone el trabajo realizado durante el año 2014 en los cuatro establecimientos de salud de nuestra comuna; CESFAM Requinoa, Postas de Salud Rural; Los Lirios, Abra y Totihue. En él se expresa lo efectuado en el ámbito financiero y los distintos programas de Salud que van en directa relación con los inscritos beneficiarios, que para el periodo señalado anteriormente alcanzó la cifra de 25.366 personas validadas por FONASA.



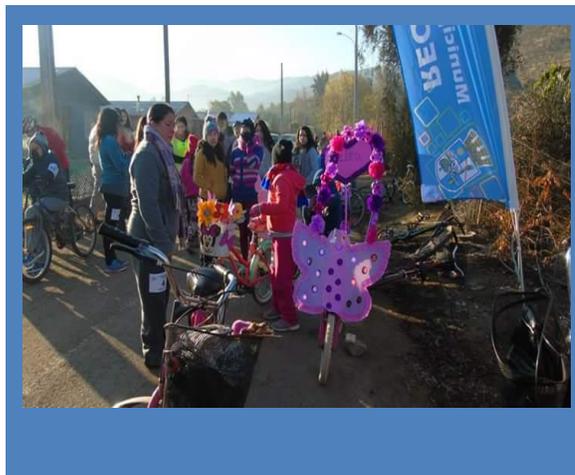
Finalmente en el Entorno Laboral se avanzó en hacer de los lugares de trabajo espacios más saludables, es así como dos empresas de la comuna se encuentran en proceso de Certificación como Lugares de Trabajo Promotores de Salud (LTPS) incorporando en su funcionamiento estrategias como aumentar las horas de actividad física de sus funcionarios, realización de talleres sobre Estilos de Vida Saludable y todo tipo de actividades orientadas a incrementar la salud de sus trabajadores, mejorando la calidad de vida de más de 250 personas de nuestra comuna.



## Resumen de Actividades Artísticas, Culturales Y Deportivas 2015

### Primera Cicletada Familiar de Salud:

Esta actividad se realizó entre las localidades de Totihue y Pichiguao, cuyo fin era reunir a la familia a través de la bicicleta, sumando a ello la decoración o la novedad en este medio de transporte.



La Fiesta de Halloween en Totihue



Fiesta Navideña con los niños más vulnerables

### Entrega de Generadores para postrados con dependencia de aparatos eléctricos:



Durante el año 2015, se hizo entrega de 4 generadores, favoreciendo a una familia de Los Lirios, otra de Las Rosas, La Pimpinela y una de Requinoa Centro.



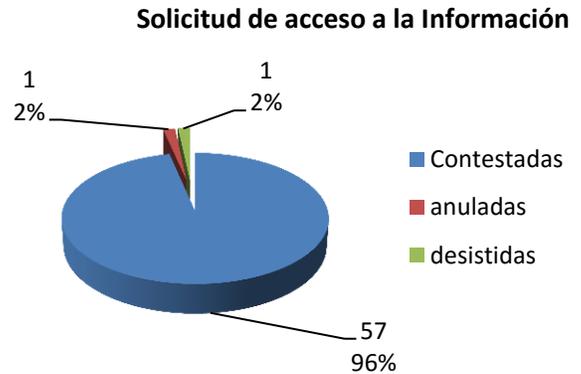
## Unidad de Comunicaciones y Transparencia

### Solicitud de Acceso a la Información (SAI)

En el ejercicio del derecho a la información, nuestro municipio se encuentra 100% comprometido con el cumplimiento, de Transparencia ley 20.285, formando equipos de trabajo que fortalecieron, Fehacientemente, cada compromiso adquirido, sobre todo en cada solicitud de acceso a la información requerida por los ciudadanos, durante y desde que se promulgo dicha ley.

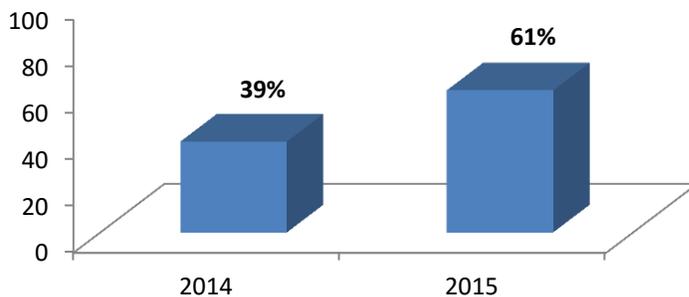
Durante el año 2015 han llegado un total de: 59 Solicitudes de acceso a la información.

- 57 Fueron Respondidas
- 1 Anulada por no ser SAI
- 1 Desistida, por no subsanar el solicitante.



### Transparencia Activa

#### Crecimiento en Transparencia Activa



En tema de Transparencia Activa el año 2015, tuvimos una gran sorpresa, se logró llegar a cifras en porcentaje de cumplimiento, realmente significativas no solo por los índices, sino por el gran esfuerzo que pusieron cada uno de los funcionarios involucrados en lograrlo, todos son la razón de que nuestro municipio este un 93.04%, quedando 3ero. A nivel regional y dentro los 25 mejores a nivel nacional, de un universo de 345 municipios del País, esto refleja la voluntad política de nuestro Alcalde, de mostrar a la ciudadanía ser un gobierno completamente transparente y honesto, estadísticas que hablan por sí solas según el grafico que a continuación se muestra.



## Secretaría Planificación Comunal (SECPLA)

La Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de identificar las necesidades de infraestructura comunal, mediante la elaboración de proyectos de inversión y canalizar su postulación a diversas vías de financiamiento.

En el año 2015, la principal ejecución y adjudicación de recursos correspondió a SUBDERE, al Fondo de Reconstrucción de Ciudades, y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y en segundo lugar al Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL):

Proyectos	Montos \$
<b>Recursos SUBDERE</b>	
Fondo Recuperación de Ciudades	
Reposición Parcial Teatro Municipal Requínoa	819.618.174
Programa Emergencia	
Semaforización Cruce Murialdo Con Caupolicán Las Dalias, Requínoa	49.943.345
Mejoramiento Plaza De Armas De Requínoa	59.999.456
Reposición Aceras Zona Urbana Comuna De Requínoa	48.693.316
Terminación Piscina Municipal Pobl. El Esfuerzo	49.999.882
Programa: Emergencia Fondo Infraestructura Educacional	
Reposición Parcial Cubierta Escuela Santa Amalia, Requínoa	34.991.584
Programa Mejoramiento De Barrios (PMB)	
Adquisición De Terreno Para Construcción De Viviendas Sector Los Lirios	295.142.247
PMU Tradicional	
Instalación Maquinas De Ejercicios 6 Plazas Requínoa	16.125.900
<b>Ministerio de Educación</b>	
Conservación Integral Menor a 2000 UTM	
Conservación Sector Básica Habilitación Pre básica, Escuela Pimpinela	86.341.004
Programa: Conservación Preventivos	
Conservación Escuela Campo Lindo Comuna De Requínoa	44.983.274
Conservación Escuela Canadá Comuna De Requínoa	44.682.578
Programa: Normal Integral Menor a 2000 UTM	
Reposición Techumbre Y Mejoramiento Pavimento Patio, Sector Básica, Liceo Municipal	86.341.293
Proyectos FRIL	
Mejoramiento Gestión de Transito Comuna de Requínoa	79.897.000
Construcción Skate Park	81.692.000
Construcción 30 Resaltos para Reducción de Velocidad	33.000.000
Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes, Comuna De Requínoa	72.200.000
Construcción Casa Acogida de Adultos Mayores Comuna de Requínoa	77.860.000

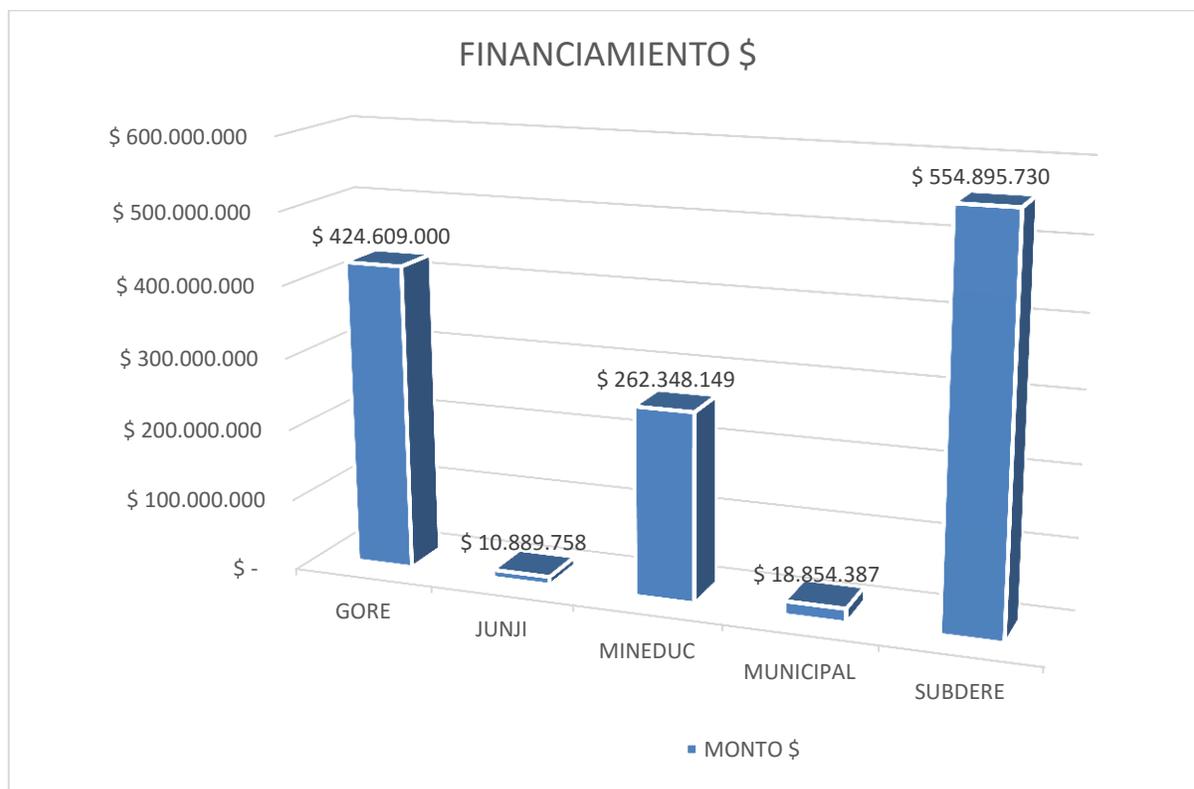


Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal Requínoa	79.960.000
<b>Municipal</b>	
CONSTRUCCION SEDE LOS BOLDOS	18.854.387
<b>JUNJI</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio del Jardín infantil Pequeños	10.889.758

En total se aprobaron para ejecución durante el año 2015 **\$2.091.215.198**, incluyendo recursos propios.

Además de lo anterior se aprobaron recursos año 2015 para ejecución 2015-2016 los siguientes proyectos:  
FRIL APROBADOS EL 2015

NOMBRE PROYECTO	MONTO PROYECTO \$
Mejoramiento Camino H-450 y Otros	83.918.000
Mejoramiento Camino H-409 y Otros	82.917.000
Reposición Sede Comunitaria y Mejoramiento Camarines Población San Agustín.	86.259.000
Construcción Pavimentación Acceso Villa San José y Calle Central Villa Ilusión	25.606.000
Mejoramiento E Iluminación Estadio El Abra, Comuna De Requínoa	86.320.000
Construcción Sede Social y Mejoramiento Área De Equipamiento Villa Venecia	86.303.000
<b>Total Aprobado 2015</b>	<b>\$ 451.323.000</b>

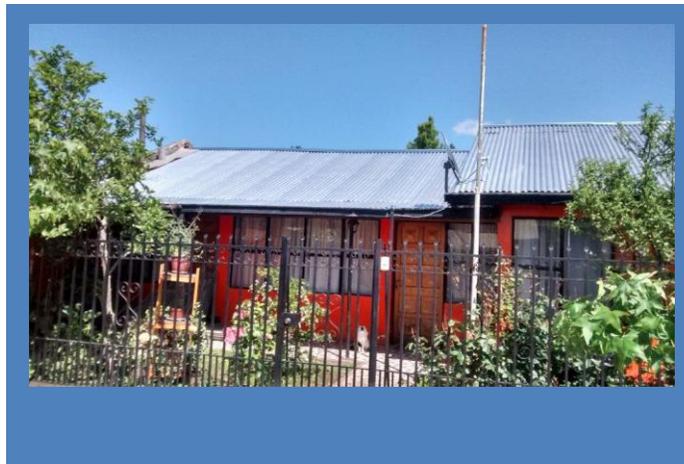




## Programa de Protección del Patrimonio Familiar

### DESCRIPCIÓN

El Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) forma parte de la batería de subsidios que otorga el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo el cual tiene como objetivo principal contribuir a mejorar la calidad de la vida de las personas o familias, mediante la detención del proceso de deterioro, en barrios y viviendas, principalmente de sectores vulnerables. En virtud de lo señalado el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, ha entregado en la Comuna un total de 18 subsidios de Mejoramiento de la vivienda “Eficiencia Energética” los cuales fueron ejecutados en su totalidad durante el 2015.



## Trabajo Comunitario

### “Planes de Habilitación Social Proyectos Habitacionales”

#### Descripción:

El Plan de Habilitación Social tiene como objetivo lograr un mejor proyecto, dando a conocer a las familias los derechos y deberes que tienen al participar en este Programa, fortaleciendo su participación durante el desarrollo del mismo.

Cabe señalar que durante el 2015 se desarrolló la ejecución del Plan de Habilitación Social Post Selección a 18 familias de la Población Asunción Paraguay las cuales fueron beneficiarias por el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

## Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda

### Descripción

El programa regulado por el reglamento, denominado Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, tiene por objetivo promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional pertinente, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

El programa está destinado a atender preferentemente a las familias el primer quintil de vulnerabilidad definido por el Ministerio de Desarrollo Social.



## Plan de Acompañamiento Social

### DESCRIPCION

El Fondo Solidario de Elección de Vivienda, contempla el diseño e implementación de un Plan de Acompañamiento Social, considerando las características y requerimientos de las familias destinatarias. Tiene por objetivo identificar y acompañar a las familias que requieren una solución habitacional, además de promover su involucramiento en el proyecto habitacional en desarrollo, apoyar la instalación de viviendas, y favorecer su integración en el nuevo barrio y las redes sociales, territoriales y comunitarias.

El Plan de Acompañamiento Social, consta de tres etapas:

1. Etapa Previa a la postulación.
2. Etapa de Diseño y Ejecución del Proyecto.
3. Etapa posterior de apoyo a la conformación del nuevo barrio.

Durante el año 2015, se desarrolló el Plan de Acompañamiento Social, con el Comité Habitacional San Valentín, compuesto por 63 socios del sector El Abra, los cuales esperan postular durante el año 2016 como grupo colectivo al fondo solidario de elección de vivienda, construcción en nuevos terrenos.



## Programa Construcción de Viviendas en Sitio Propio con Proyecto Tipo- Programa Reconstrucción



### DESCRIPCION

Dentro del Plan de Reconstrucción post terremoto, se encuentran aquellos beneficios entregados a las familias que acreditaron tener dominio sobre una vivienda inhabitable, declarada mediante un certificado extendido por la DOM.

Durante el año 2015, se realizó la entrega de la Recepción definitiva a 30 beneficiarios, quienes ahora pueden acceder a habitar sus viviendas.



## Juzgado de Policía Local de Requinoa.

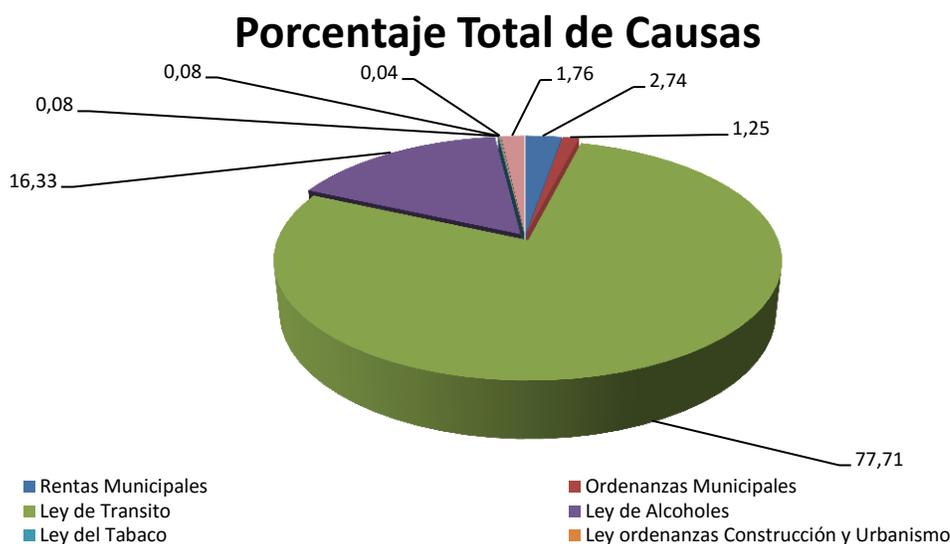
El objetivo principal del Tribunal es conocer, tramitar y resolver aquellas causas que por Ley son de su competencia. Tiene carácter vecinal y ejerce su jurisdicción dentro de nuestro amplio territorio comunal.

Nuestro Juzgado de Policía Local, está conformado por un Juez Letrado, un Secretario y por sus respectivos Administrativos. Las materias de competencia del Juzgado de Policía Local de mayor importancia de acuerdo a la cantidad de causas ingresadas, son:

- a) Infracciones a la Ley 18.290 (de Tránsito).
- b) Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Municipal DFL 458.
- c) Infracciones a las Ordenanzas Municipales.
- d) Infracciones a la Ley de Rentas Municipales.
- e) Infracciones a la Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas 19.925.
- f) Infracciones a la Ley 19.496 (Establece Normas de Protección de los Derechos de los Consumidores).
- g) Infracciones a Ley 19.303 (Establece Obligaciones a Entidades que indica DS 1.772 sobre Seguridad de las Personas).
- h) Infracciones a la Ley 20.105 (del Tabaco).
- i) Ley de Bosques.

El año 2015, hubo un ingreso total de 2553 causas en el Juzgado de Policía Local, las que se distribuyen de la siguiente manera:

Infracciones	TOTAL, DE CAUSAS INGRESADAS
Rentas Municipales	70
Ordenanzas Municipales	32
Ley de Transito	1984
Ley de Alcoholes	417
Ley del Tabaco	2
Ley ordenanzas Construcción y Urbanismo	2
Ley Servicio Nacional del Consumidor	1
Otros	45
<b>TOTAL</b>	<b>2553</b>





## Principales Convenios celebrados con Instituciones Públicas o Privadas

1. Decreto Alcaldicio N° 584 de fecha 05.03.2015  
Aprueba Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa “Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol”, suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Requinoa y para cuyo cumplimiento traspasará al Municipio, la suma única y total de \$ 16.134.000.
2. Decreto Alcaldicio N° 739 de fecha 19.03.2015  
Aprueba Convenio “Compartiendo un verano en las Playas de Pichilemu”, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la I. Municipalidad de Pichilemu, para cuyo cumplimiento el Municipio de Requinoa se compromete a traspasar al Municipio de Pichilemu la suma única y total de \$ 3.000.000.
3. Decreto Alcaldicio N° 844 de fecha 30.03.2015  
Aprueba Convenio Programa Fortalecimiento OMIL”, suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE y la I. Municipalidad de Requinoa y para cuyo cumplimiento el SENCE se compromete a traspasar al Municipio, la suma única y total de \$ 11.472.000.
4. Decreto Alcaldicio N° 1405 de fecha 19.05.2015  
Aprueba Convenios “Programa Buen vivir de la Sexualidad y Reproducción”, entre el Servicio Nacional de la Mujer y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto total de \$19.632.000.
5. Decreto Alcaldicio N° 1601 de fecha 04.07.2015  
Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos “Programa Fondo de Apoyo para la Educación Pública”, suscrito con fecha 15.05.2015, entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto de:
  - 1° Cuota \$ 92.195.101
  - 2° Cuota \$ 147.512.162
  - 3° Cuota \$ 129.073.141
6. Decreto Alcaldicio N° 2259 de fecha 24.08.2015  
Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, por el cual se encomienda al Municipio la ejecución de los siguientes proyectos:

a) Mejoramiento Camino H-450 y Otros	\$ 83.918.000
b) Mejoramiento Camino H-409 y Otros	\$ 82.917.000
7. Decreto Alcaldicio N° 3111 de fecha 28.10.2015  
Aprueba Convenio para la ejecución del Programa “Desarrollo del Componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz” – suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo- SENCE, por un monto total de \$ 26.250.000.
8. Decreto Alcaldicio N° 3623 de fecha 04.12.2015  
Aprueba ejecución y recursos Proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Línea Emergencia, comuna de Requinoa “Mejoramiento Plaza de Armas Requinoa, por un monto total de \$ 53.999.511.



9. Resolución Exenta N° 5991 de fecha 11.12.2015  
Aprueba Convenio de Ejecución, Transferencia y Colaboración Servicio Nacional de la Discapacidad e I. Municipalidad de Requinoa de fecha 12.11.2015, para ejecutar un Plan de Financiamiento para la Municipalidad, consistente en un Plan Integral de acompañamiento para la Gestión Municipal Inclusiva en beneficio de las personas en situación de discapacidad, elaborado, implementando y acompañando directamente orientación y financiamiento en diferentes líneas de acción, operadas por Aporte SENADIS al Proyecto \$ 74.912.975.

## Observaciones Relevantes Realizadas por la Contraloría

Durante el año 2015 la Municipalidad de Requinoa, incluyendo a sus departamentos de Educación y de Salud, fue objeto de sólo una auditoría por parte de la Contraloría General de la República.

El Informe Final N°475, de 2015 de fecha 3 de junio de 2015, dio cuenta de las siguientes observaciones:

1. No se culmina acto administrativo que crea la Dirección de Control.  
Se dictó decreto correspondiente, no obstante que el cargo se creó por mandato de Ley
2. Se observa que el municipio no ha realizado auditorías.  
Se explica por el período prolongado que el cargo estuvo vacante. Se presenta plan de auditoría y se ejecuta.
3. Se hace ver que el municipio no registra en Sistema SIAPER los decretos de prestadores de servicios.  
Se efectúan los registros correspondientes.
4. Se observa que el municipio no mantiene los certificados de antecedentes y las declaraciones juradas de probidad de los prestadores de servicios.  
Se regulariza mediante la solicitud y archivo de los referidos documentos.
5. Se reprocha que el municipio no tiene mecanismos de control de asistencia del personal a honorarios. Se implementa sistema de control de asistencia, mediante implementación de Libro de Firmas.
6. Se observa que funcionaria de CESFAM no cumple su jornada de trabajo. Se ordena instrucción de sumario.  
Se verifica que la funcionaria sí cumple su jornada laboral ya que complementa con trabajo en postas. Se responde y se envían antecedentes de respaldo.
7. Se observa que existen gastos mal imputados en la contabilidad. Se realizan las correcciones correspondientes.

## Hitos Relevantes del Período

En el transcurso de un año de gestión se presentan, sin lugar a dudas, hechos que adquieren relevancia y que sobresalen de aquéllos que forman parte de la dinámica normal de trabajo.

El espíritu de Ley Orgánica de Municipalidades es que éstos sean conocidos por la comunidad, razón por la que en su artículo 67° establece que deben formar parte de la Cuenta Pública.

A continuación, se presentan aquéllos que a, juicio del equipo municipal, revisten el carácter de Hitos Relevantes de la Gestión 2015.



## Reposición Parcial Teatro Municipal

Como se explicó en la cuenta pública de 2014, dicho año estuvo marcado por las gestiones que se realizaron para que el proyecto recibiera financiamiento por parte de instituciones financieras del Estado, única forma de abordar el proceso de reposición del edificio patrimonial.

Finalmente, y gracias a que existía un compromiso presidencial y a la buena disposición de nuestras autoridades regionales, se otorgó dicho financiamiento, con cargo al Fondo de Reconstrucción de Ciudades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto de \$

735.616.921 a los que posteriormente se sumaron otros \$ 52.149.553, por concepto de aumento de obras. El total invertido en la obra fue de \$ 787.766.474.



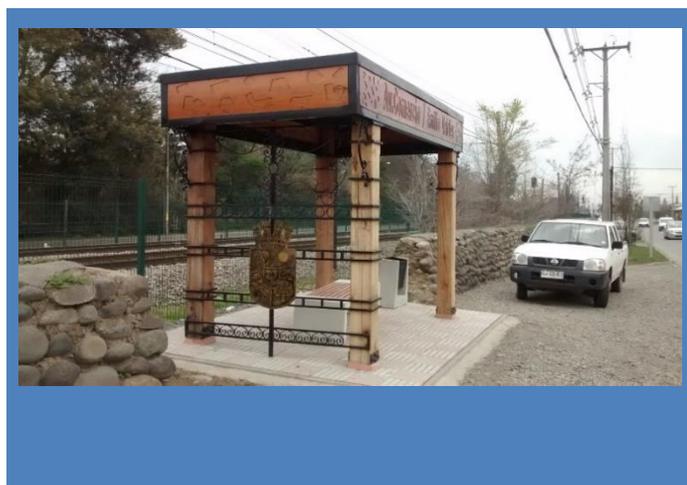
El proceso de licitación fue exitoso y la ejecución fue adjudicada al contratista señor José Celín Sánchez Cornejo, estableciéndose un plazo de 240 días corridos más 68 días por el aumento de contrato, iniciándose los trabajos a inicios del año y culminando con su Recepción Provisoria en noviembre del 2015.

Su inauguración se realizó de manera solemne el día 28 de diciembre, con la participación de autoridades regionales y locales y con la asistencia masiva de dirigentes (as) y vecinos (as) de la comunidad que celebraron alborzados la recuperación de un recinto que es parte de la historia de Requinoa y que está en la memoria de muchas generaciones.

## Mejoramiento Gestión de Tránsito

En los últimos años, y de manera continua, Requinoa Centro se ve afectada por una grave congestión vehicular. Esta situación afecta la calidad de vida de sus habitantes y dificulta el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas, tal como acontece en otras urbes de la región y del país.

Nuestra situación se agrava por las particulares características de la zona urbana central. El casco fundacional se encuentra encerrado por la Autopista Central y la línea férrea; la principal arteria es, al mismo tiempo que calle, el camino que une Rosario con Los Lirios; no existen ingresos hacia la carretera en los sectores norte y sur fuera del radio urbano que sirvan como alternativas a





los vehículos de alto tonelaje, concentración de servicios en el sector (Centro de Salud, Establecimientos Educativos, Comercio, etc.).

Esto, sumado al crecimiento del parque automotriz, nos obliga a pensar en posibles soluciones y a iniciar un proceso de conversaciones y de consultas cuyo propósito fue explorar las alternativas existentes.

La medición del flujo vehicular fue el primer paso que se dio. La idea primaria fue que esto, que se efectuó con la asesoría de la Secretaría Ministerial de Transporte, nos indicaría los puntos en que se justificaba y se necesitaba la instalación de semáforos.

No obstante, el resultado de esta fase de los estudios determinó que sólo en uno de los puntos definidos se daba esta justificación y que, por lo tanto, se requería de un estudio más profundo que permitiera identificar otras variables incidentes en el problema.

Contando siempre con la asesoría de la Seremi de Transportes, a los que se sumó La UOCT ( Unidad Operativa de Control de Tránsito) y SECTRA ( Secretaría Técnica de Transportes) se efectuaron los estudios y simulaciones que arrojaron como resultado final la necesidad de realizar cambios en los sentidos de tránsito de algunas arterias y sus respectivas demarcaciones, instalación de un semáforo, localización e instalación de Refugios Peatonales, cambio en señalética, instalación de vallas y dispositivos peatonales, entre otros.

El paso siguiente consistió en la búsqueda de las fuentes de financiamiento, la generación de los respectivos proyectos y las gestiones realizadas ante las autoridades respectivas para comprometer los recursos.

Así, con el financiamiento del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) el Gobierno Regional aprueba los recursos para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Tránsito, por un monto de \$ 79.764.076, a los que se suman \$ 10.225.065 por modificaciones de contrato y \$ 11.124.306 por concepto de aumentos de Obras, ambas partidas financiadas con fondos municipales.

Este proyecto es el que permite hacer efectivos los nuevos sentidos del tránsito, hacer las respectivas demarcaciones, instalar vallas y dispositivos y construir los 8 refugios peatonales.

La solución integral, no obstante, requería de inversiones complementarias que implicaban la generación de otras iniciativas de inversión y la gestión de sus respectivos recursos.

Así, el proyecto inicial se complementó con el Proyecto de Adquisición e Instalación de Señalética Vial, el de Instalación de Reductores de Velocidad y el de Semaforización del Cruce Murialdo con Caupolicán.

Más allá de las dificultades normales que un cambio conlleva podemos afirmar que a contar de septiembre de 2015 la realidad del tránsito en el centro de Requinoa ha cambiado positivamente.

Hoy tenemos una ciudad más ordenada, un tránsito más fluido, una disminución de los tiempos de desplazamiento y una baja en las condicionantes de accidentes de tránsito vehicular.



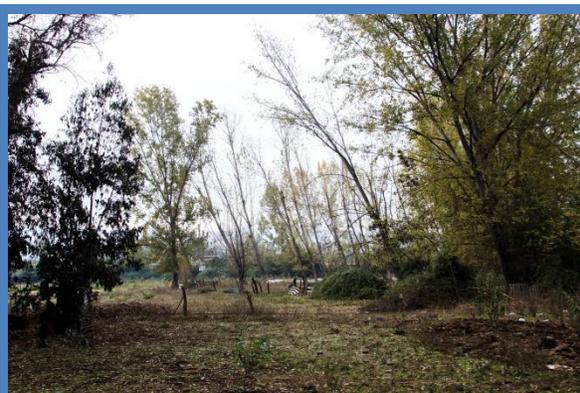
## Adquisición de Terrenos para Comités de Vivienda

En diferentes momentos, dentro del 2015, se concretaron las aspiraciones de 181 familias y las gestiones que durante mucho tiempo se encontraba realizando el municipio para lograr el financiamiento que permitiera la adquisición de terrenos para los Comités “San Valentín” de El Abra y “Nuevo Renacer” de Los Lirios.

En efecto, para el primero de ellos la Subsecretaría de Desarrollo Regional aportó la suma de 160 millones de pesos para comprar un terreno de 1,2 hectáreas que era propiedad del Comité de Viviendas Jardines de Abra, la que concretó el 15 de marzo.



Terreno de 1,2 hectáreas Comités “San Valentín” de El Abra



Posteriormente se logró que la Subsecretaría financiara la adquisición de un terreno de 2,4 hectáreas, de propiedad de Inmobiliaria los Lirios Ltda. para ser destinado al Comité de Vivienda “Nuevo Renacer” de Los Lirios El costo del terreno fue de 294 millones de pesos, adquisición que beneficia a 108 familias.

En síntesis, ambas compras suman 455 millones de pesos y 181 familias dan un paso importante para concretar su aspiración e lograr su vivienda propia.

## Proyecto Habitacional Chumaquito

Durante el año 2015 y después de varios años de gestiones realizadas directamente por el Municipio y por su EGIS (Empresa de Gestión Inmobiliaria Social) ante el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) se logró la aprobación del proyecto habitacional conocido como “Mega Proyecto Chumaquito”, en sus Etapas I y II, con un total de 318 familias beneficiadas, las que a la fecha tienen sus subsidios individuales asignados.

El presente año 2016 deberá ser el año de concreción del proyecto, toda vez que se realizará la licitación y, una vez cumplido este hito, deberá comenzar el proceso de construcción de las viviendas.

Con esto se cierra un largo ciclo de trabajo, que se inicia en el año 2011 con la constitución de un Comité de Vivienda conformado por alrededor de 100 socios, y se inicia la culminación del proyecto habitacional de



mayor envergadura que se concretará en la historia de Requinoa y que se traducirá, también, en la mayor inversión que se haya efectuado en la comuna bordeando los 4.500 millones de pesos.

En efecto; el proyecto resuelve, como se dijo, el problema habitacional de 318 familias requinoanas, lo que implica que el beneficio superará las 1200 personas.

Lo importante, desde el punto de vista social, es que ellas pertenecen al segmento de la sociedad que vive en precarias condiciones habitacionales, marcadas por aspectos tales como hacinamiento, allegamiento, carencia de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

En este ámbito cabe destacar que el 10% de ellos corresponde a familias allegadas que se vieron seriamente afectadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010 y que, a la fecha, no han logrado resolver su situación habitacional; debiendo muchas de ellas habitar en viviendas de emergencia proporcionadas por la Municipalidad en su oportunidad, las cuales si bien han ido habilitando, carecen de todo tipo de estándares térmicos y acústicos y si se considera el tiempo transcurrido, 4 años, la situación es casi insostenible.

